

Movilidades forzadas

Cuando moverse es una estrategia de vida

Las movi­lidades forzadas derivadas de situaciones de violencia como producto de un abanico multifactorial, son una constante en la historia de América Latina. Comprender sus causas y características, así como las variaciones de su acontecer en el tiempo, se ligan a la imperiosa necesidad de afrontarlas y buscar soluciones desde una ciudadanía consciente y comprometida.

Nadie se va de su casa a menos que la casa sea una voz sofocante que en el oído te murmura "vete, escapa de mí ahora; no sé en qué me convertí, solo sé que cualquier otro lugar es más seguro que aquí".

Warsan Shire, "Casa"

Enrique Corraza de los Santos

Warsan Shire nació en Kenia en 1988, pero es hija de una familia somalí que migró al Reino Unido cuando ella tenía un año. Desde el arte, ella recuerda la huida como un dolor lacerante; desde la vida, esta fue probablemente su salvación. Moverse fue una estrategia de sobrevivencia.

Las causas que orillan a la gente a movilizarse de manera obligada pueden ser consecuencia del deterioro ambiental –como la desertificación o inundación de un área– o fenómenos naturales que desembocan en desastres –huracanes–, además de otras razones ligadas a relaciones de poder, como la imposición de (mega) proyectos extractivos o de desarrollo, construcción de infraestructuras o reducción de las opciones de subsistencia.

De todo el abanico de situaciones posibles, en este texto nos referimos a las movi­lidades forzadas como resultado de situaciones de violencia que generan altos grados de inseguridad y temor. Es el caso de la delincuencia común, violencia intrafamiliar y de género, homofobia, exclusión, marginación, crimen organizado, narcotráfico y grupos paramilitares o de autodefensa; o también de abusos del propio Estado, mediante el llamado "terrorismo de Estado" como el que se practicó por parte de las dictaduras del Cono Sur a fines del siglo pasado.

Debemos reconocer que no todas las personas que sufren violencia pueden elegir irse y escapar. Se mueven quienes tienen posibilidades (materiales, personales, redes de apoyo) o que recurren a distintas estrategias para lograrlo. Quienes no

cuentan con estos recursos o a quienes no se les presenta la oportunidad en el momento necesario, forman el gran número de muertos, presos políticos o de conciencia, desaparecidos, secuestrados y sujetos de otras formas de afectación a la integridad física y psíquica.

La violencia en América Latina

La inseguridad y la violencia no son nuevas en América Latina. Una larga historia de experiencias nefastas recorre el continente: desde los procesos de conquista y colonización hasta las revoluciones que dieron lugar a las repúblicas independientes, plagadas de guerras intestinas entre las facciones políticas que se disputaban el poder.

La entrada al siglo XX, después de un proceso de modernización marcado por controvertidas políticas que aumentaron o mantuvieron las inequidades sociales y étnicas, no dio fin a las variadas formas de violencia, cuyo origen puede provenir de procesos internos, de la intervención de potencias extranje­ras o de conflictos entre países. Se presentan como delitos del fuero común o desde la esfera de lo público como violaciones de los derechos humanos. También se vinculan con dinámicas sociales contra colectivos que históricamente han sufrido marginación y exclusión: pueblos originarios, gente empobrecida, mujeres, campesinos, comunidades afrodescendientes, personas LGBTQTTTI. En ocasiones se trata de persecución y represión contra actores sociales, religiosos, políticos, sindicatos, estudiantiles o activistas.

El contexto de la violencia es variable; se puede inscribir en socie­dad

des y regímenes democráticos, pero con importantes deficiencias en la participación ciudadana o la seguridad pública, o bien, se inserta en gobiernos formalmente democráticos que ejercen acciones represivas, y están los casos abiertamente inconstitucionales, como las dictaduras militares y cívico-militares o las guerras civiles. La movilidad de personas es una de las consecuencias: desplazamientos, migraciones forzadas y exilios. Todas y cada una de estas movi­lidades son estrategias para protegerse, salvarse o enfrentar las circunstancias, incluyendo las siguientes características:

En las movi­lidades forzadas, las personas actúan desde una

acción involuntaria y no deseada, pero que de cualquier modo las obliga a salir. Dejar el hogar podría ser la única opción.

Existen amenazas a la integridad física o psíquica (un binomio prácticamente inseparable) de la persona o su entorno de afectividad o pertenencia.

No hay posibilidad de retorno en términos de seguridad, ya que las condiciones que originaron la partida, persisten.

A partir del conocimiento empírico de casos de estudio, como el exilio republicano español en nuestro continente o los exilios de Centro y Sudamérica, se han elaborado diversas reflexiones para asumir el fenómeno como una constante de larga duración en América Latina, más allá de espacios y tiempos específicos.

Particularidades del siglo XXI

Desde las repúblicas independientes ya se utilizaba el destierro como medida de exclusión política en Latinoamérica. Las guerras de independencia y las civiles que siguieron, dieron lugar a importantes movimientos forzados, la mayoría en forma de desplazamiento interno para protegerse de las contiendas.

Durante gran parte del siglo XIX –sobre todo en su último cuarto, en el proceso denominado de modernización de los Estados–, la movilidad forzada afectaba fundamentalmente a hombres (los que dominaban el espacio de lo público), de sectores de la burguesía o de orientaciones políticas revolucionarias (que podían estar acompañados de huestes o grupos de seguidores) y a personajes conocidos por su circunstancia social o política. Posteriormente es cuando los afectados presentan los más distintos géneros, edades, estatus sociales y orientaciones políticas, sindicales o religiosas.

En el siglo XX, especialmente en la segunda mitad, en el contexto de la guerra fría y a partir de las denominadas dictaduras de seguridad nacional que proliferaron en Sudamérica, se dio otro importante movimiento forzado de personas en forma de exilios. En el mismo sentido han desem-

peñado un papel importante los conflictos armados, de los que Colombia es un ejemplo y ha sufrido el más largo en la historia de América Latina, con miles de exiliados y desplazados internos. Por su parte, las guerras civiles en Centroamérica revelaron una combinación de movibilidades que mezclaban elementos de desigualdad y vulnerabilidad estructurales con víctimas de acciones armadas; frente a esta combinación, los fenómenos de migración, desplazamiento forzado interno y exilio se producían simultáneamente.

Entrado el siglo XXI, a pesar de que los países de Latinoamérica (salvo excepciones) han alcanzado una relativa estabilidad, al menos política, la violencia continúa y es causa de movimientos forzados. Desde la frontera sur de México asistimos a un aumento constante de personas y familias que llegan huyendo de países como Honduras, El Salvador y, en menor medida, Guatemala. En muchos casos, se suman múltiples vulnerabilidades y discriminaciones (sociales, económicas, de género, de opción sexual, de clase social, de etnia), por lo que denominamos flujos mixtos a sus experiencias, pues se combinan causas económicas y de amenaza o violencia (lo cual antes ocurría poco).

Mientras en el siglo XX estos fenómenos masivos eran visibles e intencionalmente visibilizados para recabar recursos y condenar a los regímenes expulsores, en la época actual sucede lo contrario: los mismos fenómenos, igualmente masivos, presentan la relevante característica de la invisibilidad.

Asimismo, si bien es cierto que en el siglo XX se desarrollaron formas de persecución transnacional, como el Plan Cóndor en naciones sudamericanas, en el siglo XXI muchos de los productores de violencias, como el crimen organizado o las denominadas “maras”, son realmente transnacionales. Las formas delincuenciales se mantienen en el tránsito y muchas veces hasta en el destino.

Otro elemento a destacar es que anteriormente había redes de solidaridad o

diferentes formas de agrupamiento y colaboración que se intentaban reconstituir en el lugar receptor. Ahora, en cambio, quienes huyen suelen provenir de sociedades donde imperan el individualismo, la desconfianza, la inexistencia de redes de apoyo o la desestructuración social y familiar. Son actores secundarios, como asociaciones civiles u organizaciones con o sin fines de lucro, los que intentan regenerar esos lazos en muchas ocasiones.

El panorama no es prometedor en cuanto al cese de movilidad para salvar la vida propia o la de los seres queridos, en parte debido a políticas públicas que amparan y legitiman la exclusión, la marginación, la estigmatización, la criminalización, y que no abonan a la solidaridad, sino a la desconfianza y el rechazo. Desde la actitud beligerante de Donald Trump en Estados Unidos hasta la “demonización” de los extranjeros por parte de Mauricio Macri en Argentina (por considerar los polos del continente), vivimos una realidad que demanda mucho esfuerzo ciudadano consciente, solidario y combativo desde la reivindicación y la denuncia.

Como personas ciudadanas habitamos en una casa (llámese México, Europa u otro sitio), a la que cada vez llaman a la puerta con mayor frecuencia pidiendo ayuda, seguridad, amparo; sin embargo, desde nuestro confort, no siempre atendemos. Quien huye, no solo busca salvación, sino encontrar un lugar para recomponer su dignidad, su derecho a vivir y buscar el bienestar. Entonces, debemos transformarnos en grandes ojos y oídos para percatarnos de lo que sucede alrededor, evidenciarlo, visibilizarlo, denunciarlo. También tendríamos que ser fuertes manos y brazos para abrirnos y recibir, proteger y recuperar el sentido colectivo de la solidaridad. 

Agradezco la lectura y comentarios de Valentina Valle Baroz, Cristina Pararols y Aurora Peres, responsables de muchos de los aciertos de este texto; los errores son mi responsabilidad.

Enrique Coraza de los Santos es investigador del Grupo de Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos del Departamento de Sociedad y Cultura, ECOSUR Tapachula (ecoraza@ecosur.mx).